



REPÚBLICA DOMINICANA

# MEMORIA INSTITUCIONAL

---

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

---



INDUSTRIA NACIONAL DE LA AGUJA

INAGUJA

# MEMORIA INSTITUCIONAL

—  
AÑO 2022



Gobierno de la  
**REPÚBLICA DOMINICANA**



INDUSTRIA NACIONAL DE LA AGUJA  
**INAGUJA**

## TABLA DE CONTENIDOS

---

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>5</b>
<b>I. RESUMEN EJECUTIVO</b>	<b>8</b>
<b>II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>14</b>
2.1 Marco filosófico institucional	14
a. Misión	14
b. Visión	14
c. Valores	14
2.2 Base legal	16
2.3 Estructura Organizativa	17
2.4 Planificación Estratégica Institucional	18
<b>III. RESULTADOS MISIONALES</b>	<b>26</b>
2.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales.	26
<b>IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALE Y DE APOYO</b>	<b>35</b>
4.1. Desempeño Área Administrativa y Financiera.	35
4.2 Desempeño de los Recursos Humanos	45
4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos	54
4.4 Desempeño Tecnología	64
4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional.	71
4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones	77



<b>V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL</b>	<b>83</b>
5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio:	83
5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información:	85
5.3. Resultados sistema de quejas, reclamos y sugerencias:	85
5.4 Resultados mediciones del portal de transparencia:	86
<b>VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO</b>	<b>87</b>
<b>VII. ANEXOS</b>	<b>90</b>
a) Matriz de principales indicadores de gestión por procesos	90
b) Matriz Índice Presupuestaria Anual(IGP).	91
c) Resumen del Plan de Compras.	92



## PRESENTACIÓN

---

La Industria Nacional de la Aguja (INAGUJA) es una institución que se encuentra bajo la dependencia del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) desde el 22 de octubre del año 2013, mediante el decreto No. 308-13. Tiene como objetivo la formación técnico profesional a mujeres en condiciones de pobreza en la confección de prendas de vestir y de manualidades, para así insertarlas en el proceso productivo de la nación. Además, fomentamos la creación de micro-empresas en la industria de la confección textil en todo el territorio nacional, a fin de promover y dar seguimiento a los nuevos agentes de producción.

Con el objetivo de que somos una institución focalizada al desarrollo, reafirmamos nuestro compromiso con el Estado dominicano y damos fiel cumplimiento a la Ley 1-12 sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y su reglamento de aplicación, que provee direccionalidad al diseño y la ejecución de las políticas públicas.

El filósofo inglés Herbert Spencer dijo: “El objeto de la educación es formar seres aptos para gobernarse a sí mismos, y no para ser gobernados por los demás”. Otros autores sostienen que el contexto dinámico del mundo actual tiene como regla de juego el conocimiento, al igual que la investigación, la innovación y el desarrollo de la educación superior, como mecanismos para conseguirlo. Es por esto que la INAGUJA tiene su razón de ser en



la formación de los ciudadanos como medio de transformación de su realidad social.

Para la presentación del plan estratégico 2021-2024, se incluyeron diferentes metodologías, análisis y procesos para obtener las informaciones que dieron como resultado, la definición de estrategias orientadas a un modelo de gestión acorde con los tiempos. La institución llevaba años sin experimentar ningún tipo de evolución y entendemos que ya es oportuno re direccionarla.

Nos hemos enfocado en la comprensión de la realidad socioeconómica nacional que contiene el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) y la Visión de nuestro Presidente Luis Abinader, a través de las metas trazadas para este Gobierno. Se pone en circulación este documento, siendo el sendero a tomar para marcar un antes y un después en la historia de nuestra institución.

Las capacitaciones que realiza la institución han contribuido a la ruptura del círculo de pobreza de familias a nivel nacional. Estas formaciones se basan en la confección textil, en sentido general, y bisuterías. Además, fomentan la creación de microempresas en la industria del sector en todo el territorio nacional, a fin de promover y darles seguimiento a estos nuevos agentes de producción, insertándolos así en el mercado laboral.

La prioridad de la INAGUJA en este año fue la de continuar fortaleciendo los acuerdos interinstitucionales y alcanzar a más mujeres en sectores vulnerables a través de las acciones formativas y el emprendimiento, todo esto con la intención de ser parte del



gran cambio que promueve el Estado, el cual pretende mejorar la realidad social de los sectores con mayor necesidad de desarrollo y crecimiento económico. Por esta razón se hace necesario la reestructuración de la Industria Nacional de la Aguja, para que el sector, las empresas y el país estén listo para recibir las inversiones que se proyecta que realizarán las empresas textiles.

Este documento presenta todas las acciones que se llevaron a cabo durante todo el año 2022, así como sus resultados cuantitativos y sus futuras, pero no lejanas proyecciones a materializar.



## I. RESUMEN EJECUTIVO

---

En cumplimiento a nuestro compromiso con la sociedad en relación a la generación de empleos para las mujeres en condiciones de vulnerabilidad, así como el impulso de fomentar la creación de microempresas en la industria en todo el territorio nacional. Hemos impulsado a nuevos agentes de producción, que impactan de manera positiva en su comunidad, generando fuentes de ingresos.

Durante todo este período la Industria Nacional de la Aguja (INAGUJA) ha generado varios logros, los cuales están alineados a la planificación estratégica de la institución, las orientaciones del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), metas establecidas por el Poder Ejecutivo, los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030). Las acciones relevantes del año con las metas propuestas fueron las siguientes:

Las metas establecidas para las capacitaciones en el año 2022 fueron cumplidas en un 101%, logrando capacitar más de 3,536 participantes, con unas 165 acciones formativas en más de 46 centros y/o asociaciones Mipymes textiles. Este resultado fue posible con una labor de más de 12,000 horas de formación, lo cual impactaron de forma directa a las familias de los egresados.



Estadísticamente se evidencia que las provincias con mayor incidencia en formación son: Gran Santo Domingo, representado con 63%, San Pedro con un 13%, San Juan de la Maguana con 8% y otras provincias 16%. Esto representa una ejecución del presupuesto de RD\$152,409,029.02. Lo cual puntuó a la institución con un desempeño financiero de un 85.7%. Con el incremento del programa de formación por zonas y provincias que fue parte de nuestra estrategia, hemos capitalizado de una forma asertiva, e impulsado la habilitación de nuevos centros para capacitar. Este año contamos con 4 nuevos centros de capacitación para una sumatoria en total de 46 centros en funcionamiento.

Como parte de nuestra responsabilidad en seguir apoyando a los ciudadanos en diferentes situaciones vulnerables, hemos seguido impulsando nuestro programa de inclusión por discapacidad, capacitando a un total de 150 personas en este 2022. Estas acciones de formación buscan generar cambios en núcleos de familias, otorgándoles a sus integrantes la oportunidad de desarrollarse a través de un oficio, que se traduce como el impulso necesario para que estas familias cambien sus condiciones y logren aprender un oficio y ser entes productivos.

Para el fomento y desarrollo de las Mipymes y sistema productivo como uno de los ejes estratégicos de la Institución, se han generado cerca de 500 empleos que no representan carga para el estado; esto ha sido logrado a través de las mentorías y asesorías brindadas por la institución. En la actualidad, se han formalizado 16 asociaciones



y Microempendedoras, el cual les avala como empresa para gestionar acciones comerciales que potencializa el sector textil.

En otro orden, cabe destacar importantes acuerdos enfocados en la creación de acuerdos públicos y privados, en apoyo de actividades en el sector moda y textil, que impulsan fuentes de ingreso para las egresadas de la INAGUJA y sector Mipymes:

- Acuerdos entre Industria Nacional de la Aguja (INAGUJA) y el Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME), con la finalidad de aunar esfuerzos para facilitar créditos a los egresados de los programas de capacitación, que tengan pequeños negocios e insertar en el programa de emprendedores a aquellas personas que les interese iniciar su propio negocio y así, de este modo, procurar la creación de condiciones y facilidades para que puedan comercializar sus productos de manera segura y rentable.
- Para este año la INAGUJA realizó un acuerdo con el consejo de zona francas de exportación con el compromiso de promover entre las empresas que operan dentro del régimen de zonas francas, las capacitaciones técnicas del sector textil. La finalidad de este acuerdo es apoyar al desarrollo y al mejoramiento continuo de sus empleados y a la misma vez proporcionar un banco



de elegible de nuestras asociadas para incluir en el sistema productivo.

- Acuerdo entre la Industria Nacional de la Aguja (INAGUJA) y la empresa Ecosolutions S.R.L., cuya meta es ensamblar 6,000 unidades de batas quirúrgicas por mes, beneficiando de manera directa a las mujeres capacitadas por la INAGUJA y en el municipio San Pedro de Macorís, así como a las del Municipio Quisqueya, que estarán trabajando en el ensamblaje de batas quirúrgicas de primera calidad en los talleres de nuestro centro de capacitación ubicado en esa comunidad.

La población de interés en estos acuerdos está enfocada básicamente para beneficiar en empleos a mujeres en custodia de violencia, jóvenes embarazadas, niñas madres, mujeres que no trabajan ni estudian, madres solteras, entre otras, para convertirlas en mujeres emprendedoras.

Los logros internos para el desarrollo y fortalecimiento de la institución y su imagen han sido fortalecidos a través de los servidores públicos que conforman el equipo de Inaguja, como son:

- La aprobación de la Carta compromiso en donde se establecen encuestas de satisfacción del ciudadano para medir la calidad del servicio brindado.



- Se realizó el autodiagnóstico de la institución y el plan de mejora del 2023, lo cual evalúa las debilidades y fortalezas de la institución.
- Se culminó el proceso de revisión del Decreto para el fortalecimiento institucional el cual se encuentra en manos de las autoridades competentes para su aprobación final.
- En consecución de dar cumplimiento a las Normas Básicas de Control Interno, la INAGUJA culmina el año 2022 con un 25.32% de la implementación logrando documentar las siguientes áreas neurálgicas de la institución: Departamento de Recursos Humanos, División de Comunicaciones, División de Tecnología, Planificación y Desarrollo y Seguridad Física.
- Se logró mantener y aumentar el indicador del SISMAP. En un 90.52% fortaleciendo los procesos internos de Planificación y Desarrollo y Recursos Humano, uno de los más destacados fue la implementación del SASP.
- Se rediseñó y aprobó la Estructura Organizacional enfocada a una gestión funcional, así como la filosofía institucional, alineado al fortalecimiento de la institución.



- Se realizó en un cumplimiento de un 100% el proceso como coordinador de la comisión de cumplimiento y oficiales de integridad normativo (DIGEIG).

Se garantizó la transparencia en el uso de los recursos de las instituciones gubernamentales con el cumplimiento de los diversos indicadores de gestión, manteniéndolos en porcentajes de eficiencia óptimos.

Todas las gestiones descritas anteriormente fueron logradas gracias al esfuerzo mancomunado de todo el equipo de trabajo de INAGUJA, quienes han seguido las orientaciones del órgano rector, Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) al pie de la letra. Estas guías son las que han permitido que la Industria Textil de la República Dominicana continúe creciendo, desarrollándose y esté preparada para las inversiones que correspondan a los años venideros.



## II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

---

### 2.1 Marco filosófico institucional

#### a. Misión

Promover y desarrollar programas académicos en la industria textil, fomentando la creación de micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), al igual que la confección de prendas de vestir, ejecutivas y operativas, para impulsar el desarrollo económico del sector, y con ello mejorar la calidad de vida de todos los dominicanos.

#### b. Visión

Ser una institución reconocida por capacitar, fomentar y promover el desarrollo integral y social de las microempresas en el sector textil, brindando una propuesta innovadora y vanguardista a toda la ciudadanía dominicana.

#### c. Valores

- Igualdad y equidad: Dar a todos los ciudadanos las mismas oportunidades sin ningún tipo de discriminación sin importar su condición.
- Responsabilidad social: Comprometidos a responder a las necesidades de los sectores vulnerables y el desarrollo de un programa social ajustado a mejorar la calidad de vida de los dominicanos.



- **Innovación:** Promover las nuevas vanguardias en el mercado textil, así como el trabajo innovador con el fin de mejorar los procesos y resultados.
- **Transparencia:** Manejar la información de manera clara y honesta, a través de los portales que disponemos.
- **Compromiso con el ciudadano:** Brindar un servicio de manera accesible y de calidad a todos los ciudadanos dominicanos a través de la capacitación y desarrollo económico en el sector textil.
- **Excelencia:** Trabajar para que nuestro servicio sea eficiente y confiable para los ciudadanos.

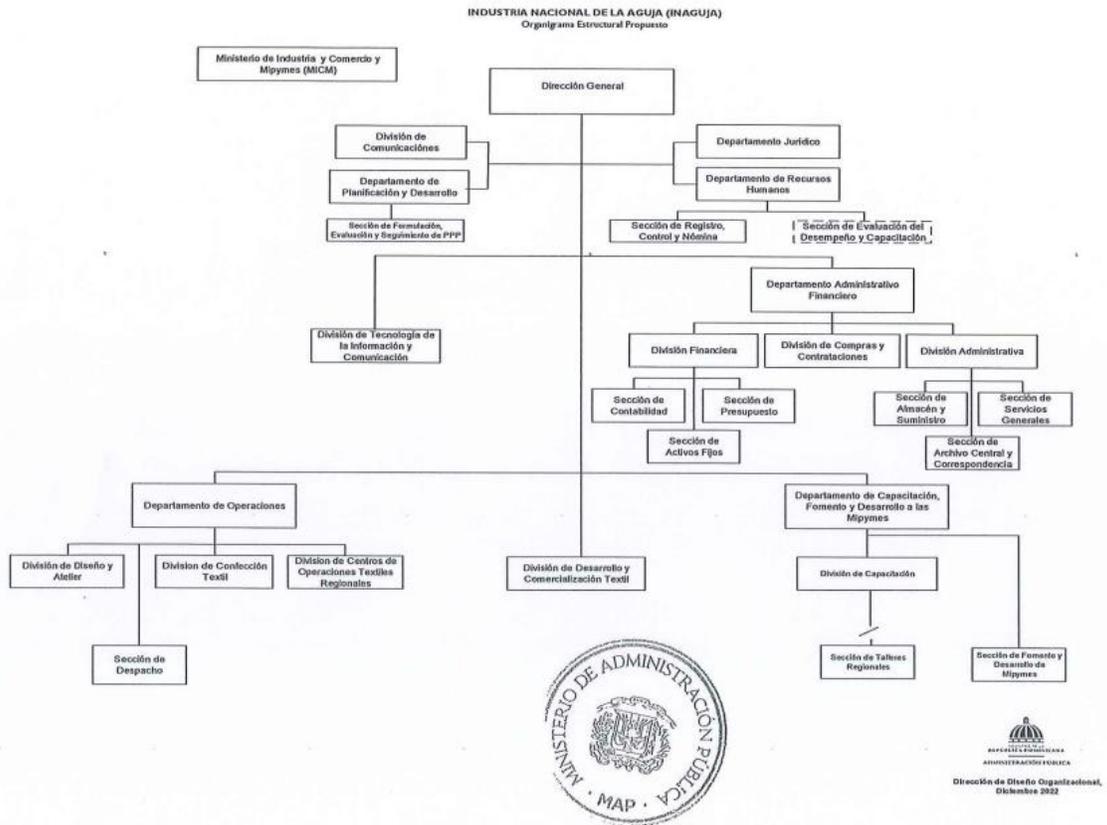


## 2.2 Base legal

- Oficio Número 16395, del 28 de agosto de 1958, que crea la Industria Nacional de la Aguja (INAGUJA).
- Decreto Número 6108, de 1960 que coloca la institución bajo la dependencia de la Secretaría de Estado de Interior y Cultos.
- Decreto Número 6290, pone a la institución bajo dependencia de un Secretario de Estado sin Cartera.
- Decreto Número 16-97, se coloca a la INAGUJA bajo la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social.
- Decreto Número 901-00 del 3 de octubre del 2000, que transfiere la Industria Nacional de la Aguja a la Secretaría Administrativa de la Presidencia.
- Decreto Número 338-01 del 7 de marzo del 2001, Gaceta oficial número 10076, que transfiere la Industria Nacional de la Aguja a la Secretaría de Estado de la Mujer, actual Ministerio de la Mujer.
- Decreto Número 308-13 de fecha 22 de octubre de 2013, que transfiere a la Industria Nacional de la Aguja bajo la dependencia del Ministerio de Industria y Comercio.
- Decreto Número 457-20 de fecha 09 de septiembre de 2020, que designa a Paul Almánzar Hued como Director Ejecutivo de la Industria Nacional de la Aguja (INAGUJA).



## 2.3 Estructura Organizativa



## 2.4 Planificación Estratégica Institucional

El Plan Estratégico de la Institución fue diseñado por la máxima autoridad, el equipo de encargados y técnicos calificados, el cual contiene las principales proyecciones y objetivos estratégicos que guiarán las acciones de la institución para obtener los resultados propuestos a través de la elaboración del Plan Operativo Anual 2022 y el Plan Estratégico Institucional del periodo 2021-2024.

El desarrollo de nuestro plan estratégico se basó en el marco general como lo define la ley No. 01-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030. Así como fueron tomadas en cuenta las políticas priorizadas por el gobierno del Presidente Luis Abinader y los planes sectoriales de rubro textil donde nos encontramos.

La INAGUJA ha diseñado la ruta que se va a seguir para alcanzar las metas propuestas estableciendo la manera en que esas decisiones se transformen en acciones a través de objetivos y estrategias identificados en el Plan Estratégico de la Institución.

Debajo se plasman en una matriz estos objetivos estratégicos y sus ejes para el período 2021-2024:

:



Tabla No. 1. Objetivos estratégicos y específicos de la Inaguja.

Ejes	Objetivos estratégicos	Objetivos específicos	Metas 2023
Capacitación para el desarrollo de MIPYMES en la industria textil	1.1 Desarrollar y fortalecer los conocimientos, competencias técnicas y complementarias que permitan a	1.1.1 Diseñar e implementar los programas de capacitaciones para el sector textil, así como también capacitaciones complementarias enfocadas al desarrollo de competencias blandas y emprendimiento.	4,000
	los Dominicanos(as) a la inserción laboral e impulso en el ecosistema de emprendimiento .	1.1.2 Creación de alianzas con instituciones relacionadas al ecosistema del emprendimiento (MICM, INFOTEP, Universidades, Instituto y gobierno central).	7



Ejes	Objetivos estratégicos	Objetivos específicos	Metas 2023
Capacitación para el desarrollo de MIPYMES en la industria textil	1.2 Desarrollar programas de formación que permitan la inclusión de discapacitados e Igualdad de género.	1.2.1 Diseñar y desarrollar programas de capacitación para impulsar las competencias y la generación de empleos en la Industria Textil, que promueva la inclusión de personas con discapacidad y que mejoren la calidad de vida de la misma.	100%



Ejes	Objetivos estratégicos	Objetivos específicos	Metas 2023
Fomento para la creación y desarrollo de la producción textil.	2.1 Fomentar el desarrollo de las MYPYMES a través de la industria textil.	2.1.1 Asesorar y dar seguimiento al programa de egresadas para su formalización.	20
		2.1.2 Asesorar en el proceso de estandarización y sistema de gestión de calidad de la producción de los emprendedores, Asociaciones de mujeres y Mipymes	N/A



Ejes	Objetivos estratégicos	Objetivos específicos	Metas 2023
Fortalecimiento Institucional	3.1 Fortalecer la gestión interna de los Recursos Humanos implementando buenas prácticas Institucionales.	3.1.1 Implementar un sistema de Gestión por Competencias que identifique y cierre las brechas de las competencias requeridas en la Institución.	100%
		3.1.2 Diseñar una cultura organizacional interna atada a la nueva filosofía Institucional y estructura organizacional funcional.	1



Ejes	Objetivos estratégicos	Objetivos específicos	Metas 2023
	3.2. Modernizar e Implementar un Sistema de Gestión de calidad mediante la mejora continua de los procesos, orientada al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos de la Institución.	3.2.1 Actualizar los macro procesos, los manuales de políticas y procedimientos de la institución y los procesos para la regulación de las normas básicas de controles internos (NOBACI), modelo CAF, mejores prácticas Y monitoreo al cumplimiento de las metas presidenciales.	100%



Ejes	Objetivos estratégicos	Objetivos específicos	Metas 2023
Fortalecimiento Institucional	3.3. Actualizar los Sistema TICS	3.3.1 Rediseñar e implementar la Infraestructura Tecnológica orientada a los servicios y procesos de la Institución, cumpliendo con las mejores prácticas OPTIC y NORTIC.	80%
		3.4.1 Desarrollar e implementar un Plan de comunicación de gran impacto social.	1
	3.4.2 Rediseñar y Modernizar la imagen Institucional.	100%	



Ejes	Objetivos estratégicos	Objetivos específicos	Metas 2023
		3.4.3 Modernizar la infraestructura física y remozamiento de las aéreas para la distribución de espacios y modernización de las instalaciones de la institución.	50%
		3.4.4 Certificar a la institución en gestión de la calidad mediante la normativa ISO 9001.2015	10%



### III. RESULTADOS MISIONALES

---

#### 2.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales.

Durante este año hemos dado continuidad al desarrollo de estrategias de capacitación que nos permitieron aumentar significativamente la cantidad de las metas proyectadas y alcanzar en comparación con años anteriores.

Con aras de seguir fortaleciendo el desempeño de las capacitaciones se diseñó una matriz de tabulación, mediante la cual los datos recopilados se utilizaron en los diferentes procesos a realizar para realizar estrategias de expansión, e impulsar nuevas zonas para la habilitación de centros y nuevas acciones formativas incluir en las ofertas al ciudadano.

La Industria Nacional de la Aguja sigue aunando esfuerzos para la capacitación en el área textil y el fomento en el área de emprendimiento, desarrollando una serie de capacitaciones complementarias para poder impulsar a las mujeres que ya poseen su certificación, a formalizarse como empresas que puedan brindar servicios al Estado.



Para este año proyectó una meta de 3,500 personas capacitadas de las cuales se han obtenido un logro a la fecha de 3,536, ejecutándose unas 185 acciones formativas, lo que evidencia el logro de las metas establecidas de manera satisfactoria.

En la tabla que se presenta debajo se visualiza la proyección de la meta físicas del 2022 en relación a lo ejecutado.

Tabla No. 2. Metas Programadas de la Meta Física.

Programación de metas físicas 2022					
Período	trimestre 1	trimestre 2	trimestre 3	trimestre 4	Total
Metas Proyectadas	600	1,100	1,300	500	3,500
Metas Alcanzadas	600	1,100	1,315	521	3,536
Porcentaje de Eficacia	100%	100%	101%	102%	

Fuente: Matriz de metas físicas programadas vs. Ejecutada (Departamento de Capacitación, Fomento y Desarrollo de las Mipymes).

Estos participantes cuentan con los conocimientos, habilidades y destrezas para dedicarse a los oficios de:

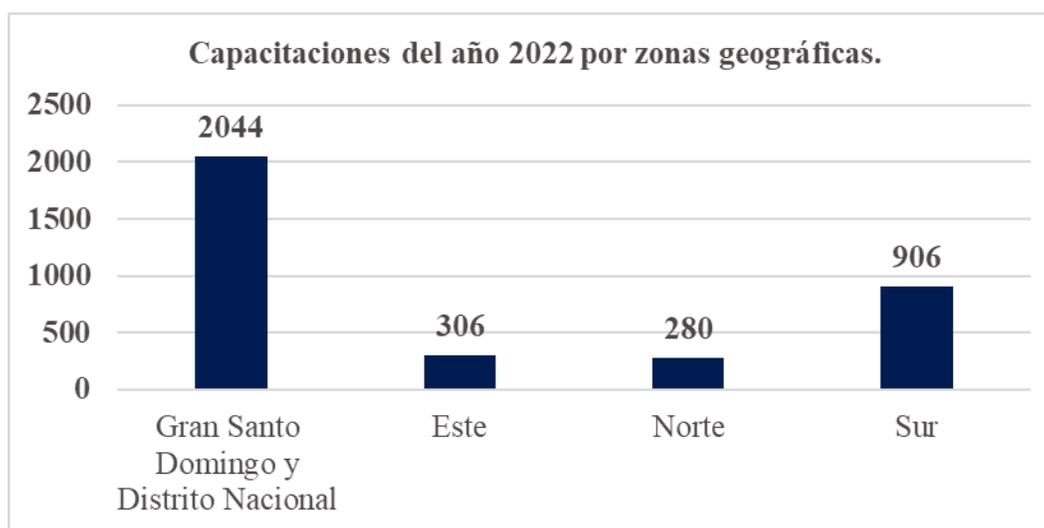
- Confecciones textiles
- Elaboración en bisuterías (Manualidades),
- Gestión y administración de sus propias Mipymes,
- Tapizado y fabricación de muebles
- Reciclar desechos sólidos, incluyendo textiles
- Emprender sus propios negocios
- Incursionar en el Marketing de la moda. quienes cuentan con los conocimientos, habilidades y destrezas para dedicarse al



oficio de las confecciones textiles, a la Gestión y administración de sus propias Mipymes.

A continuación se presentan en gráficos las informaciones cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales analizados por zona geográfica.

Gráfico No. 1 representativo de capacitaciones por zonas



Fuente: Matriz de metas físicas (Departamento de Capacitación, Fomento y Desarrollo de las Mipymes).

Este año se instalaron unos cuatro (4) centros de Capacitación en diferentes provincias del país, con máquinas nuevas y el mobiliario necesario para la realización de las capacitaciones textiles, estos fueron:

- Sector Brisa del Este, Santo Domingo Este, mediante acuerdo de cooperación con la fundación Ministerio Metamorfosis, que preside la Sra. Julissa Lorenzo.



- Provincia Pedernales, para lo cual fueron facilitadas en calidad de acuerdo de cooperación Interinstitucional, por gestión de la Honorable Diputada Edirda De Oleo, unas edificaciones del Instituto agrario dominicano, INDRHI.
- Provincia Barahona, en las escuelas Vocacionales de las FF: AA, gracias a un acuerdo por fortalecer la cobertura de Capacitación en dichas edificaciones y previniendo las posibilidades de crecimiento del sector textil en la región sur del país.
- San Francisco de Macorís, casco urbano, gracias a un acuerdo con el director de cultura de la provincia, Sr. Miguel Paulino.

A continuación, se presenta los tipos de acciones formativas y cantidad:

Tabla No.3 Acciones formativas

Acciones formativas	Cantidad
Patronaje y confección de chabacanas	7
Confección de camisas masculinas	29
Gestión administrativa para el manejo de las Mipymes	1
Contabilidad básica	7
Mercadeo y ventas	8
Diseño de proyectos	7
Básico de Emprendimiento	7
Seguridad y salud ocupacional	7
Liderazgo y supervisión	7



Acciones formativas	Cantidad
Empoderamiento Empresarial	7
Gestión Administrativa	6
Formación humana	6
Comunicación efectiva	6
CP, Marketing de modas	7
CP, Formalización y fomento de Mipymes	6
Conf. Dom. De accesorios para cocina	1
Conf. Dom. De cortinas para el hogar	1
Conf. Domestica de pantalones Conf. Dom. De cortinas para el hogar	3
Confección de camisas	1
Confección de carteras en tela	1
Confección de Poloshirt	1
Confección de prendas exterior Femenina	1
Confección textil con reciclaje de tela	1
Decoración de flores con materiales secos	1
Decoración en Globos	15
Elaboración de lencería a mano	5
Elaborador en bisutería avanzada	10
Elaboración de cojines	5
Emprendimiento para Pymes	4
Historia del arte y tendencia de la moda	1
Fabricación y tapizado de muebles	4
Psicología del Marketing, calorificación	1
Reciclaje creativo	1
Técnicas de macramé	1
Tejido y decoración de Calipso	9
<b>Total</b>	<b>185</b>



## Fomento y Desarrollo a Mipymes

Como resultado final para el año 2022, se destacó el programa de gestión, asistencia técnica y mentorías para las asociaciones y emprendedores. Este programa abarca desde la solicitud de acompañamiento hasta la formalización de las MIPYMES y emprendedores.

En este año la INAGUJA logro la constitución de diecinueve (19) Mipymes las cuales se mencionan a continuación:

Tabla No.4 Empresas constituida

<b>Nombre</b>	<b>RNC</b>
Centro operativo textil el cuey el seibo	1-32-56422-7
Centro operativo textel boca de yuma	1-32-48895-4
Centro operativo textil de la mipyme el cercado san juan	1-32-49880-1
Centro operativo textil juncalito cotexjun	1-32-48035-1
Centro operativo textil mujeres progresistas llaneras	1-32-48846-6



<b>Nombre</b>	<b>RNC</b>
Centro operativo textil estebania	1-32-46511-3
Centro operativo textil de la mipyme guayajayuco pedro santana e . p.	1-32-55690-9
Centro operativo textil de la mipyme el pinal de ocoa	1-32-46765-5
Centro operativo textil de la mipyme jamey maluco san cristobal	1-32-48482-7
Centro operativo textil de la mipyme baitoa cabeza de toro- bctb	1-32-46091-1
Centro operativo textil de la mipymes la palmilla hato mayor	1-32-48889-1
Centro operativo textil manchado hato mayor	1-32-48581-5
Confecciones admep srl	1-31-53433-3
Mujeres emprendedoras de la textil mipyme catarey sabana de la mar	1-32-48973-1
Franmyr confecciones y diseño	1-32-38466-2
Ilustradores de modas ramv	1-32-30978-2
Confecciones santana beltre srl	1-32-59465-7
Confecciones montilla galan srl	1-32-59794-1
Centro operativo textil cheka	1-32-30978-2



Para la Gestión del financiamiento la INAGUJA, tiene establecido acuerdos de cooperación mutua con Promipyme, por lo que se han generado facilidades de financiamiento a Micros emprendedores que son egresadas de la institución.

Estas son insertadas en el mercado productivo de la República Dominicana. A la fecha, a través del Departamento Jurídico, a la fecha se han llevado a cabo veinticinco (25) acuerdos interinstitucionales, con el propósito de brindar un mejor servicio.

Así mismo, a través del Proyecto de modernización de centros de capacitación textil, se fortalecerá el sistema productivo textil en las comunidades vulnerables. A la fecha se encuentra en etapa de revisión por los organismos correspondientes.

Dentro de los planes de la Industria Nacional de la Aguja, se encuentran: el impacto directo al sistema productivo, para denotar como institución, los avances en materias de empleos dignos en el sector textil para mujeres y hombres capacitados. Así mismo, la formalización de las MIPyMES y la coalición de estas a fin de futuras contrataciones y amplitud en los servicios brindados.

Estos resultados se miden de manera trimestral, a fin de tener siempre a primera mano las opiniones de los ciudadanos, de esta forma, observar y resolver las áreas de mejora y fomentar los puntos fuertes de la institución.



### 3.2. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública

La INAGUJA ha logrado grandes avances a nivel de gestión a través del sistema de medición de indicadores de las metas presidenciales con las siguientes ponderaciones: Sistema de Monitoreo de la Administración Pública un 90.52%, Contrataciones Públicas con una ponderación de 99%, SISACNOC con un promedio de 91%, proyección del ITICGE al cierre del año con 51.44%, Transparencia Gubernamental con un promedio de 84%, el Acceso a Información Pública, donde se logró un promedio anual del 97.5% en el índice de cumplimiento.

Tabla No.5 Cuadro de mando integral de indicadores Presidenciales

Indicadores	Valor
SISMAP	91%
ITICGE	51.44%
NOBACI	20.24%
CUMPLIMIENTO DE LA LEY 200-04	97.5%
CONTRATACIONES PÚBLICAS	93%
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	84%
DGCP	99%
SISANOC	82%



## IV.RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALE Y DE APOYO

---

### 4.1. Desempeño Área Administrativa y Financiera.

El presupuesto de la INAGUJA recibe captaciones directas que se ejecutan de manera eficiente y transparente provenientes de las captaciones directas y presupuestos reformulados.

Para el año 2022, la Industria Nacional de la Aguja recibió la asignación de un presupuesto inicial programado de RD\$ 190,938,467.00 (Ciento Noventa Millones novecientos treinta y ocho mil cuatrocientos sesenta y siete con cero centavos con 00/100); por reformulado recibimos 11,100,000 y por recaudaciones directas 33,121,983.70 para un total de 44,221, 983.70 que sumado al presupuesto inicial da el presupuesto vigente de la suma de 235.160.450,70 pesos dominicanos el cual tuvo una ejecución presupuestaria de \$201.556.605,37 pesos.

Tabla No.6 Reporte Presupuesto Físico-Financiero

REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS 2022			
Cuadro: Desempeño financiero por programa			
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
190.938.467,00	235.160.450,70	201.556.605,37	85,71%

Fuente: Departamento Administrativo y Financiero



A continuación, se presenta la tabla del desempeño presupuestario, con el producto ciudadanos reciben capacitaciones textiles.

Tabla No.7 Desempeño Presupuestario

Fuente: Datos del área administrativa financiera de la INAGUJA.

El presupuesto se ha ejecutado de manera normal y eficiente, obteniendo un desempeño financiero de un 85,71%.

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2022 (RD\$)	Ejecución 2022 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa
6536	Ciudadanos reciben capacitación en la confección textil y manualidades	190,938,467.00	201,556,605,37	3500	85.71%	105%

En el siguiente cuadro evidencia el presupuesto físico-financiero de los productos 2022 así como la ejecución de gasto y aplicaciones financieras en su detalle:



Tabla No.8 Ejecución de Gastos y Aplicaciones financieras

**Ministerio de Industria, Comercio y Mypimes**  
**INDUSTRIA NACIONAL DE LA AGUJA**

Noviembre 28, 2022  
 Ejecución de Gasto y Aplicaciones financieras  
 En RD\$

<b>DETALLE</b>	<b>Total</b>
<b>2 - GASTOS</b>	<b>201,556,605.37</b>
<b>2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>130,545,782.89</b>
2.1.1 - REMUNERACIONES	111,782,896.18
2.1.2 - SOBRESUELDOS	7,733,893.65
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0.00
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	0.00
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	11,028,993.06
<b>2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>30,446,234.35</b>
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	4,878,674.25
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	3,694,674.44
2.2.3 - VIÁTICOS	2,199,200.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	0.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	4,116,496.07
2.2.6 - SEGUROS	530,000.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	1,720,480.02
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	10,771,236.59
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	2,535,472.98



**Ministerio de Industria, Comercio y Mypimes**  
**INDUSTRIA NACIONAL DE LA AGUJA**

Noviembre 28, 2022  
Ejecución de Gasto y Aplicaciones financieras  
En RD\$

<b>DETALLE</b>	<b>Total</b>
<b>2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>25,135,322.47</b>
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	276,945.85
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	14,004,993.86
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	306,868.86
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	145,881.04
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	4,025,415.16
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	4,984,266.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	1,390,951.70
<b>2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>0.00</b>
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0.00
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00
2.4.6 - SUBVENCIONES	0.00
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	0.00



**Ministerio de Industria, Comercio y Mypimes**  
**INDUSTRIA NACIONAL DE LA AGUJA**

Noviembre 28, 2022

Ejecución de Gasto y Aplicaciones financieras

En RD\$

<b>DETALLE</b>	<b>Total</b>
<i>2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS</i>	<i>0.00</i>
<b>2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>0.00</b>
<i>2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO</i>	<i>0.00</i>
<i>2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL</i>	<i>0.00</i>
<i>2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES</i>	<i>0.00</i>
<i>2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS</i>	<i>0.00</i>
<i>2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO</i>	<i>0.00</i>
<i>2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS</i>	<i>0.00</i>
<b>2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>11,479,938.31</b>
<i>2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO</i>	<i>610,858.86</i>
<i>2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL</i>	<i>93,220.00</i>
<i>2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO</i>	<i>0.00</i>
<i>2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN</i>	<i>6,682,482.30</i>
<i>2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</i>	<i>3,944,377.15</i>
<i>2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD</i>	<i>149,000.00</i>
<i>2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS</i>	<i>0.00</i>
<i>2.6.8 - BIENES INTANGIBLES</i>	<i>0.00</i>
<i>2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR</i>	<i>0.00</i>



**Ministerio de Industria, Comercio y Mypimes**  
**INDUSTRIA NACIONAL DE LA AGUJA**

Noviembre 28, 2022  
 Ejecución de Gasto y Aplicaciones financieras  
 En RD\$

<b>DETALLE</b>	<b>Total</b>
<b>2.7 - OBRAS</b>	<b>3,949,327.35</b>
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	3,949,327.35
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	0.00
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	0.00
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00
<b>2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA</b>	<b>0.00</b>
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	0.00
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0.00
<b>2.9 - GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>0.00</b>
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
<b>4 - APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0.00</b>
<b>4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0.00</b>
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	0.00
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	0.00
<b>4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS</b>	<b>0.00</b>
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	0.00
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	0.00

<b>DETALLE</b>	<b>Total</b>
<b>4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS</b>	<b>0.00</b>
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	0.00
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>201,556,605.37</b>



Cuentas por pagar al 30 de Noviembre.

Cumplimiento de la política de pago o antigüedad de los saldos de las cuentas por pagar a proveedores.

Actualmente presentamos facturas de más de 120 días, debido a que el suplidor Camart procederá a anular la factura. Los demás pagos se encuentran dentro de las políticas de pago establecidas en la ley.

Tabla No.9 Cuentas por pagar

<b>NO. FACTURA</b>	<b>PROVEEDOR / BENEFICIARIO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>MONTO</b>	<b>FECHA FACT.</b>
B1500000193	CA-MART SOLUCIONES, SRL	MANT Y REP. VEHICULOS INSTITUCION	222,536.20	19/09/21
B1500000014	TRASFLOR GROUP, SRL	GASOIL PLANTA ELECTRICA, CENTROS DE CAPACITACION	1,380,016.00	16/12/21
B1500000007	SANCHTE CONST & BUILDING, SRL	READECUACION Y MANTENIMIENTO OFIC PRINC, NAVE Y TALLERES	6,361,990.90	30/12/21
B1500000041	FERNANDO PICHARDO CORDONES	SERVICIOS DE NOTARIZACION	66,666.66	21/11/22
B1500000028	LUISA MIGUELINA CRUZ	SERVICIOS DE CAPACITACION	87,750.00	21/11/22
B1500000054	AVI PACKAGING SUPLIERS	ADQUISICION EQUIPOS TECNOLOGICOS	331,226.00	21/11/22



<b>NO. FACTURA</b>	<b>PROVEEDOR / BENEFICIARIO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>MONTO</b>	<b>FECHA FACT.</b>
B150000002 8	LUISA MIGUELINA CRUZ	SERVICIOS DE CAPACITACION	87,750.00	21/11/22
B150000005 4	AVI PACKAGING SUPLIERS	ADQUISICION EQUIPOS TECNOLOGICOS	331,226.0 0	21/11/22
B150000020 4	LUIS ALEJANDRO PEÑA	ASESORIAS EN TEMAS DE DERECHO ADMINISTRATIV O	203,904.0 0	21/11/22
B150000008 2	H&J SERVICES	ADQUISICION DE PAPEL	48,793.00	23/11/22
B150000010 8	INVERSIONES ZAHENA	SERVICIOS DE HOSPEDAJE PARA LA MAE	38,001.60	10/10/22
B150000028 7	SDM SISTEMAS Y DESARROLLO	ALQUILER FOTOCOPIADORA S	152,999.9 9	28/11/22
B1500000381	CAC MEDIA , SRL	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	75,000.01	18/11/22



Tabla No.10 Cuentas por cobrar de Enero al 30 de Noviembre 2022

<b>NO.</b>	<b>INSTITUCION</b>	<b>FECHA</b>	<b>FACTURA</b>	<b>TOTAL</b>
1	RADIO TELEVISION EDUCATIVA	04/12/2020	B1500000165	30,966.52
2	DIRECCION GENERAL DE PASAPORTE	11/10/2021	B1500000190	211,875.00
3	INSTITUTO NACIONAL ADM PUBLICA (INAP)	21/12/2021	B1500000218	330,798.72
4	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	12/04/2022	B1500000226	1,271,519.57
5	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	07/07/2022	B1500000234	2,462,244.01
6	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	13/07/2022	B1500000235	1,630,512.03
7	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	18/07/2022	B1500000239	627,997.50
8	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	12/08/2022	B1500000241	1,298,676.98
9	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	23/08/2022	B1500000242	572,910.00
10	INAPA	29/08/2022	B1500000243	239,304.51
11	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	09/09/2022	B1500000247	4,970,714.06
12	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	20/09/2022	B1500000248	9,295,244.40
13	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	23/09/2022	B1500000249	587,600.00



NO.	INSTITUCION	FECHA	FACTURA	TOTAL
14	INSTITUTO POSTAL DOMINICANO	04/10/2022	B1500000251	34,883.10
15	COMISION NACIONAL DE ENERGIA	04/10/2022	B1500000252	10,859.30
16	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	04/10/2022	B1500000253	660,462.40
17	DIRECCION GENERAL DE PASAPORTE	10/10/2022	B1500000255	31,965.44
18	DIRECCION GENERAL DE PASAPORTE	27/10/2022	B1500000257	1,043,813.56
19	FEDERACION DOM.ASOC DE ATLETISMO	27/10/2022	B1500000258	78,145.56
20	MONTE DE PIEDAD	09/11/2022	B1500000259	119,901.93
TOTAL				23,530,363.29

Resultados de auditorías externas, internas o de la Cámara de Cuentas:

La INAGUJA, hasta la fecha no se implementan los procesos de auditorías internas o externas para el área financiera, por lo que no existe un resultado que dicte las áreas fuertes o de mejora que puedan establecer el estado actual.



## 4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

El Departamento de Recursos Humanos en función a los resultados obtenidos durante el presente año 2022 en relación al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) se logró un resultado del promedio general de un 90.52% hasta el momento. Dicho promedio se visualiza a continuación:

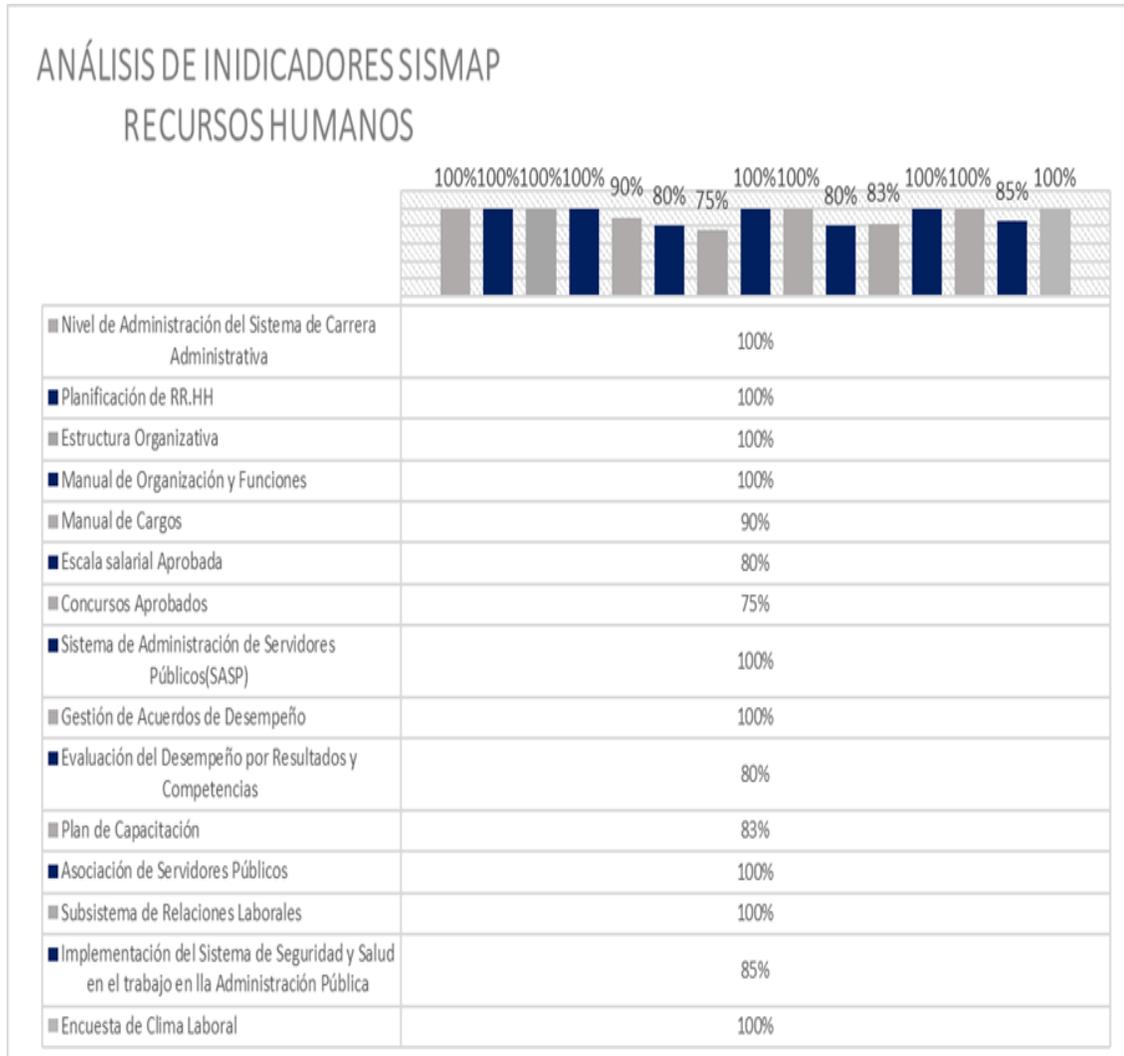


### Análisis de los Indicadores del SISMAP de Recursos Humanos

En cuanto al cumplimiento de los procesos del Departamento de Recursos Humanos basado en el sistema de monitoreo para medir los niveles de desarrollo de la gestión pública; en Análisis de los Indicadores de Gestión del SISMAP de Recursos Humanos se visualizan los logros en su detalle y representado en un gráfico de análisis debajo:



Grafico No. 2 Indicadores de SISMAP



Fuente: Elaboración propia con los datos suministrados por el Departamento de Recursos Humanos.



Para la planificación de los Recursos Humanos fueron actualizados conjuntamente con el Departamento de Planificación y Desarrollo, la

estructura y se crearon diversas unidades, cambiando algunas nomenclaturas, esto se encuentra en proceso de socialización, proceso que se está logrando a un 100%.

Se dio cumplimiento a la organización del trabajo con la actualización de la estructura orgánica, la institución ha logrado mantener un equilibrado rendimiento por área.

Con relación al reclutamiento, durante el año se seleccionó del registro de elegibles del MAP un candidato que obtuvo la mayor calificación de concurso externo. En la actualidad, este colaborador pasó el concurso de manera satisfactoria.

En cuanto a la evaluación de desempeño se elaboraron los acuerdos de desempeño para su posterior evaluación de cada colaborador está realizada en noviembre de este año. Actualmente, el indicador se encuentra en un 80%.

En relación a la escala salarial se realizaron los reajustes salariales de algunas posiciones para alinearlos con la nueva escala. Se remitió al MAP la nómina de empleados para que pueda analizar la debida equidad de los salarios y se está a la espera de su respuesta. Por lo antes expuesto, este indicador está en un 80%.

En cuanto las capacitaciones interinas, sé lograron en un 83% de lo planificado; lo que da como resultado el fortalecimiento de los colaboradores en sus respectivas áreas de trabajo, así como el bienestar en el trabajo.



En este sentido el Departamento de Recursos Humanos elaboró una política de Bienestar en el trabajo con el objetivo de establecer lineamientos e indicadores que permitan incentivar al colaborador por su buen rendimiento y ética laboral.

La institución cumplió con el indicador de prestaciones laborales para los ex empleados (vacaciones no disfrutadas e indemnizaciones). Por lo antes expuesto, estamos en un 100% en nuestro indicador.

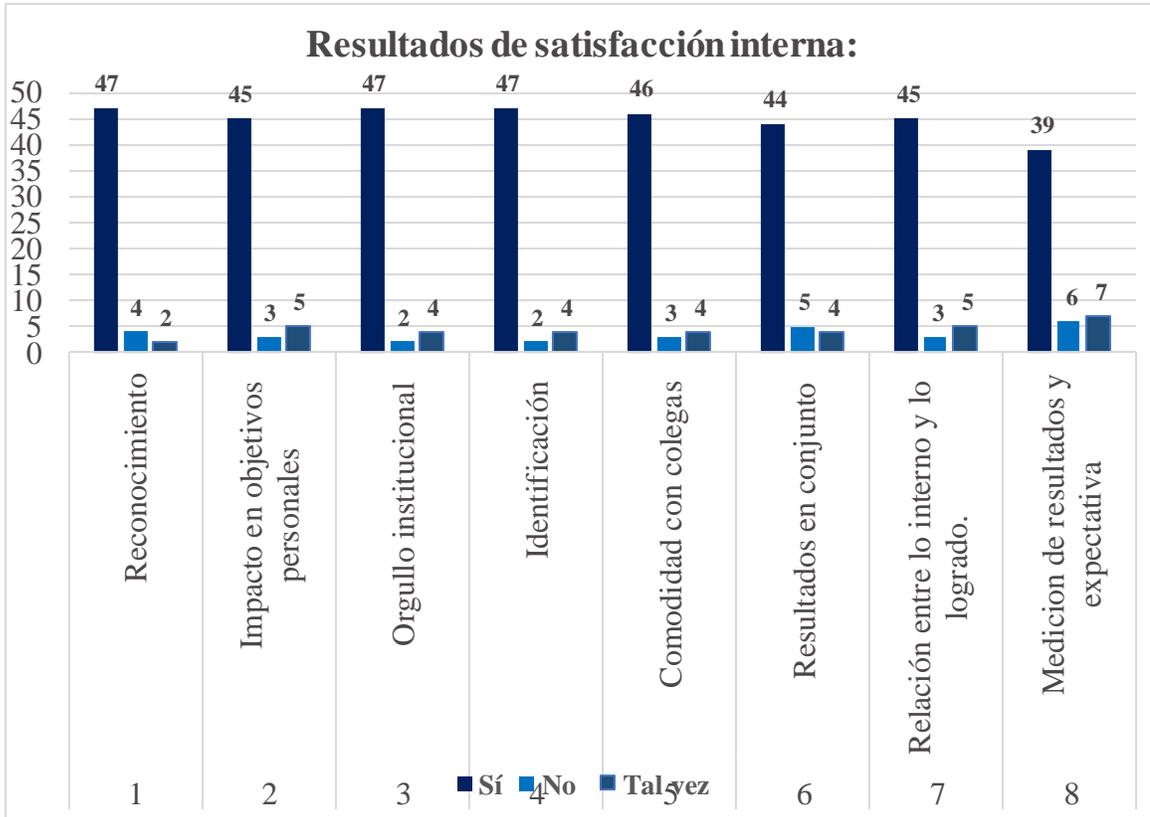
Para el sistema de seguridad y salud ocupacional se creó el comité de seguridad e Higiene, realizando capacitaciones sobre primeros auxilios, socialización sobre el sistema de seguridad y salud en el trabajo en la administración pública (SISTAP), ruta de escape e hicimos levantamiento con las necesidades existentes, lo cual queda en proceso de implementación. Por lo antes expuesto, estamos en un 85 %.

Se realizó la encuesta de Clima Organizacional, la misma fue socializada, luego se realizó el plan de acción del año 2022, tomando en cuenta las áreas de mejora que nuestros empleados señalaron en cada renglón.

Se están desarrollando las acciones de lugar para brindar a nuestros colaboradores, un ambiente sano y productivo, con el fin de elevar la productividad y la calidad de vida de nuestros servidores públicos.



Grafico No.3 Resultados de la Encuesta de Clima Laboral



En cuanto a la asociación de servidores públicos se realizó la capacitación a la inducción de servidores públicos, lo que permitió poder hacer la celebración de la Asamblea General ordinaria de la Asociación de Servidores Públicos (ASP) juramentando y certificando a través del MAP el nuevo Consejo Directivo de dicha asociación, pudiendo obtener en nuestro indicador un 100%.

El comité tiene la responsabilidad de trabajar en el informe financiero, la rendición de cuentas y la nueva propuesta de



descuentos para recaudar fondos en la asociación. En cuanto esté listo, nuestro indicador estará en un 100%.

En el Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa se hizo un levantamiento de todo el personal en carrera con los últimos movimientos (Nuevos, Traslado, Promoción y Fenecimientos) del último año logrando llevar el indicador a un 100%

Promedio del desempeño de los colaboradores por grupo ocupacional



Tabla No.11 Grupo ocupacional porcentaje

<b>GRUPO OCUPACION</b>	<b>CANTIDAD DE EMPLEADOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>I</b>	<b>24</b>	<b>95%</b>
<b>II</b>	<b>36</b>	<b>94%</b>
<b>III</b>	<b>48</b>	<b>97%</b>
<b>IV</b>	<b>22</b>	<b>95%</b>
<b>V</b>	<b>32</b>	<b>100%</b>
<b>Confianza</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

Información sobre cantidad de hombres y mujeres por grupo ocupacional.

Tabla No.12 Grupo ocupacional por cantidad de empleados

<b>GRUPO OCUPACIONAL</b>	<b>CANTIDAD DE EMPLEADOS</b>	
	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
<b>I</b>	12	19
<b>II</b>	19	16
<b>III</b>	23	26
<b>IV</b>	12	9
<b>V</b>	18	9
<b>DECRETO</b>	2	
<b>CONFIANZA</b>	6	4



Ejecución del plan de Capacitación para colaboradores de la INAGUA año 2022.

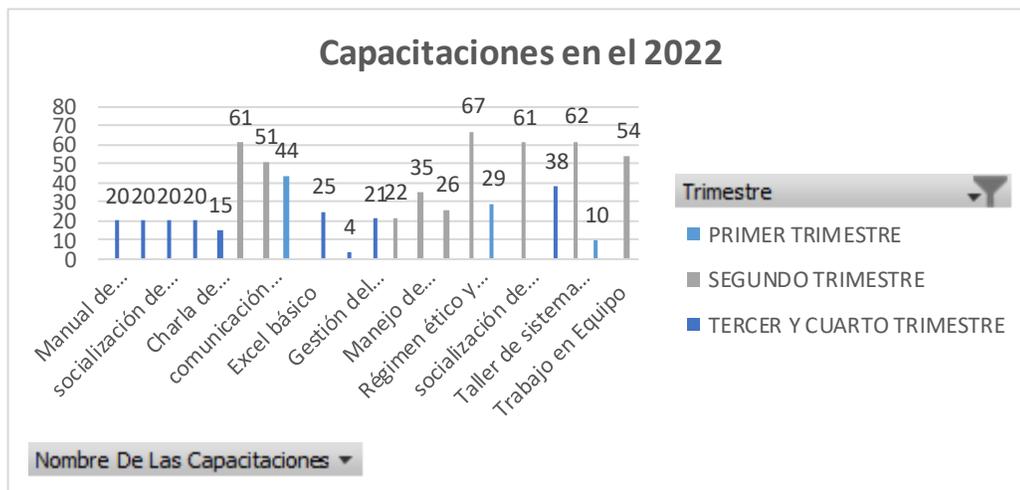
Se han logrado ejecutar aproximadamente 22 tipos de capacitaciones según las necesidades y el Plan de capacitación para todos los colaboradores de la INAGUA durante todo el año 2022, descritas debajo:

- Rol de la Asociación publica en la Administración pública
- Ética, Deberes y Derecho
- Taller de Tesorería de la Seguridad Social
- Charla ley de Función Publica
- Habilidades de Liderazgo
- Ortografía y Redacción de Cartas y Memos
- Trabajo en Equipo
- Manejo de Conflicto
- socialización de Inducción institucional
- comunicación Efectiva
- Código de Ética Institucional
- Régimen ético y disciplinario de los servidores públicos
- Taller de sistema de seguridad y salud en el trabajo
- socialización de Manual de Políticas y Procedimientos de Capacitación y Desarrollo.
- Manual de Políticas y Procedimientos Programación y Ejecución de Vacaciones.
- Manual de Políticas y Procedimientos Renuncias y Destituciones.



- Manual de Políticas y Procedimientos Aplicación de la Encuesta de Clima Organizacional.
- Gestión del talento humano
- Excel básico
- Charla de evaluación basada en resultado y competencias
- Fundamentos del sistema de compras y contrataciones
- Taller de primeros auxilios y el uso de los extintores

Grafico No.4 Cantidad y tipo de capacitaciones año 2022



Fuente: Departamento de Recursos Humanos



#### 4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

La Consultoría Jurídica de la Industria Nacional de la Aguja, en este año, ha realizado sus diversas funciones con respecto de la permanencia de mecanismos legales que den pie de partida a los procesos institucionales. Esta área mantuvo su rol de fiscalizadora y asesora de la INAGUJA, además de trabajar con los demás departamentos que requerían de las funciones.

Desde la Consultoría Jurídica, se han realizado renovaciones, Cancelaciones y nuevos contratos de los diferentes locales donde se encuentran instalados los Centros de Capacitación de INAGUJA:

- Renovación contrato alquiler de local comercial para taller de producción y algunas oficinas administrativas de INAGUJA, ubicado en la calle 16, No,40 esquina calle San José, del Sector Isabelita, Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, con el Sr. José Francisco Tejada Núñez Propietario. En fecha 03 enero 2022.
- Renovación contrato alquiler de local comercial para taller de producción y algunas oficinas administrativas de INAGUJA, ubicado en la calle Las Trinitarias No.17, Sector Amapola, provincia Santo Domingo Este, con la empresa Constructora Sanenca, SRL en fecha 01 junio 2022.



En coordinación con el Depto. de Recursos Humanos, se gestionaron el descargo laboral de (39) ex colaboradores, luego de haber revisado, en caso de aplicar y dar la aprobación para la entrega de los beneficios laborales que corresponden a la Indemnización Art.60 y 98 de la Ley 41-08 y el Art.138 del Reglamento No.523-09 y las Vacaciones Art.53, 55 de la Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública.

Cumpliendo con el ordenamiento Art. 9 de la resolución No.113-2021 del Ministerio de Administración Pública, se formalizaron 430 cartas compromiso de servicios personales (jornaleros) y 389 renovaciones.

Apegado a lo que establece la ley 41-08, Art.79 numeral 9 de Función Pública y la Ley 120-01 que instruye el Código de Ética del Servidor Público de la República Dominicana, se procedió a la elaboración de (430) acuerdo de confidencialidad, para poner en conocimiento el Código de Ética Institucional.

Se realizó la pre evaluación médica de once (11) empleados que se encuentran en licencias, en conjunto con el Departamento de Recursos Humanos y el Ministerio de Administración pública.

Se determinaron siete (07) licencia medicas permanente de servidores públicos, que se encuentran no apto para el trabajo productivo por diferentes afecciones de salud, Art.57 las



licencias que las autoridades competentes pueden conceder a los servidores públicos, Ley 41-08 de función pública. el Art.75 numeral 1 casos y formas se concederán las licencias Art.70 párrafo II responsabilidad de RRHH, del Reglamento No.523-09 de la Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública. Para lo cual se redactaron de acuerdo al proceso de que trate:

- Acto de inicio de expediente.
- Dictamen Jurídico.
- Resolución del MAE.
- Resolución del Comité de Compras
- Acto administrativo aprobando informe técnico.
- Acto administrativo aprobando informe Económico.
- Acta de Adjudicación.
- Acta simple de Adjudicación.
- Contrato de Ejecución / Bienes y Servicios, según el proceso.

Se continuó elaborando el reglamento interno del comité de compras y contrataciones para el buen funcionamiento de los procesos correspondientes, como lo indica la ley 340-06 en su art. 36.

Para completar los procesos de Compras y Contrataciones en la Contraloría General de la República Dominicana este Depto. Jurídico como originador de los procesos de compras y contrataciones, enlazo las informaciones que se requieren en el portal TRE-CONTRATO para que los mismos tengan la autorización de certificación.



Se emitió la RESOLUCIÓN Núm.002-2022-INAGUJA-CJ, que aprueba la modificación del Manual de Organización y Funciones de la Industria Nacional de la Aguja (INAGUJA), adscrita al Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes.

- Resolución Núm.002-2022-INAGUJA-CJ, que aprueba la modificación del Manual de Organización y Funciones de la Industria Nacional de la Aguja (INAGUJA), adscrita al Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes.

#### Procesos judiciales y demandas

acuerdos amigables a los fines de sobreseer ejecución de sentencia, con estos ex empleados de Inaguja se formalizo un acuerdo amigable de pago, para pagarles los derechos que le fueron reconocidos por sentencias del tsa, las cuales fueron confirmadas por la scj, al rechazar los recursos de casación que se interpusieron contra dichas sentencias.

Tabla No. 13 casos demandas

Recurrentes	Sentencia	Fecha
Manuel Ángel Santana	SCJ-TS-22-0820	20/09/2022
Kelvin Flores	SCJ-TS-22-0456	09/08/2022
Johanny Duran	SCJ-TS-22-0686	05/10/2022



Nave en los guineos, municipio de miches, provincia del Seibo. marzo 2022. En cuanto a la recuperación del local, en fecha 19 de julio de 2022, la ordenanza número 2022-00238, la cual en su parte dispositiva acogió la demanda en referimiento interpuesta por Inaguja, en contra de la señora Nelly Joseph Martínez, y ordeno la apertura de las instalaciones donde funciona la Institución.

Para el proceso de la Litis sobre derecho registrado y reconocimiento de mejora de buena fe, por ante la sala de jurisdicción original del Seibo, incoada por Inaguja contra la señora Nelly Joseph martinez (en proceso), el pasado 28 de noviembre de 2022, se conoció el fondo de dicho proceso, quedando el expediente en estado de fallo reservado, a la espera de sentencia.

Los Alcarrizos: máquinas y equipos distraídos. abril 2022, en lo que respeta a la señora Guadalupe Mieses, (en proceso) la procuraduría fiscal de las caobas, cito a dicha señora, y esta se comprometió a devolver las maquinas que ella tiene en su poder.

La señora Melida Rosa de medina, (en proceso) se presentó una querrela con constitución en actor civil, por abuso de confianza, por ante la fiscalía de las caobas.

En Valverde Mao: En lo que respeta a este proceso se elaboró un pre acuerdo amigable de pago, para sobreseer una posible demanda en cobro de pesos que los abogados del señor Jacinto Estevez, pretenden iniciar por alquileres dejados de pagar entre abril 2014 a junio 2022. solo se está a la espera de la disponibilidad de fondos para hacer efectivo dicho acuerdo.



Tabara arriba, Azua: para la adquisición del terreno, se realizó la solicitud de inscripción como persona física en el registro nacional del contribuyente (RNC) y la inscripción en el registro de proveedor del estado (RPE). Actualmente se está realizando los trabajos de deslinde en el referido terreno para concluir con la transferencia del inmueble.

En cuanto a la renovación, cancelación y nuevo contrato de los diferentes locales donde se encuentran instalados los centros de capacitación de Inaguja.

en fecha 03 enero 2022, se realizó la renovación contrato alquiler de local comercial para taller de producción y algunas oficinas administrativas de Inaguja, ubicado en la calle 16, no,40 esquina calle San José, del sector isabelita, municipio santo domingo este, provincia santo domingo.

En fecha 01 junio 2022, se realizó la renovación contrato alquiler de local comercial para taller de producción y algunas oficinas administrativas de Inaguja, ubicado en la calle las trinitarias no.17, sector amapola, provincia santo domingo este.



Para fines de fortalecer la institución e impactar a los ciudadanos dominicanos se desarrollaron una serie de acuerdo que se detallan a continuación:

Tabla No.14 Acuerdos interinstitucionales

<b>Código</b>	<b>Institución</b>	<b>Tipo de acuerdo</b>	<b>Fecha</b>
CI-CJ- INAGUJA- 2021- 00028	Escuelas Vocacionales de la Fuerzas Armadas y la Policía	Capacitación	10/2/2022
CI-CJ- INAGUJA- 2022-81	Comedores Económicos del Estado Dominicano	Producción	11/2/2022
CI-CJ- INAGUJA- 2021-0082	Confederación Dominicana de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Orden de Confección y Compra	14/2/2022
CI-CJ- INAGUJA- 2021-0040	INMODA RD	Capacitación	26/2/2022
CI-CJ- INAGUJA- 2021-0080	Defensor del Pueblo	Producción	3/2/2022



<b>Código</b>	<b>Institución</b>	<b>Tipo de acuerdo</b>	<b>Fecha</b>
CI-CJ- INAGUJA- 2021-0085	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	Producción	28/2/2022
CI-CJ- INAGUJA- 2021-0015	Ayuntamiento de Santo Domingo Este	Capacitación y servicio de producción	1/3/2022
CI-CJ- INAGUJA- 2021-0036	Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses	Capacitación y servicio de producción	2/3/2022
CI-CJ- INAGUJA- 2021-0080	Defensor del Pueblo	Servicio de producción	2/3/2022
CI-CJ- INAGUJA- 2022-0064	Asociación de Artesanos de Chabacanas Dominicanas	Capacitación	10/3/2022
CI-CJ- INAGUJA- 2022-0088	Fundación Ministerio Metamorfosis	Capacitación	16/3/2022



<b>Código</b>	<b>Institución</b>	<b>Tipo de acuerdo</b>	<b>Fecha</b>
CI-CJ- INAGUJA- 2022-0089	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo	Producción	25/5/2022
CI-CJ- INAGUJA- 2022-0065	Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña	Capacitación	25/4/2022
CI-CJ- INAGUJA- 2022-0071	Empresa de Transmisión Eléctrica dominicana	Producción	28/4/2022
CI-CJ- INAGUJA- 2022-0020	Instituto Dominicano para la Calidad	Capacitación	2/9/2022
CI-CJ- INAGUJA- 2022-0083	Dirección General de Aduanas	Capacitación	27/7/2022
CI-CJ- INAGUJA- 2022-0013	Fundación Dominicana para el Desarrollo Integral	Capacitación	5/9/2022
CI-CJ- INAGUJA- 2022-0060	Ministerio de Relaciones Exteriores	Producción	16/9/2022



<b>Código</b>	<b>Institución</b>	<b>Tipo de acuerdo</b>	<b>Fecha</b>
CI-CJ- INAGUJA- 2022-0057	Dirección General de Pasaportes	Producción	30/9/2022
CI-CJ- INAGUJA- 2022-0056	Convenio tripartito entre MINERD, INABIE e INAGUJA	Producción	31/10/2022
CI-CJ- INAGUJA- 2022-0022	Instituto Postal Dominicano	Capacitación	10/11/2022
CI-CJ- INAGUJA- 2022-0037	Instituto Nacional de Aguas Potables	Producción	14/7/2022
CI-CJ- INAGUJA- 2022-0069	Asociación de Mujeres Trabajadoras	Capacitación	11/8/2022
CI-CJ- INAGUJA- 2022-0086	Comisión Nacional de Energía Producción	Capacitación	15/6/2022
CI-CJ- INAGUJA- 2022-0025	INABIE	Capacitación	12/10/2022



#### 4.4 Desempeño Tecnología

Para contribuir al desarrollo tecnológico en los espacios de trabajo de la INAGUJA, la División de Tecnología de la Información y Comunicación realizó las siguientes acciones:

Uso de las TIC para la simplificación de trámites y mejorar procesos.

Importe todos los contactos de los correos de la institución con el fin que el usuario tenga la facilidad de buscar los destinatarios.

Instalación de una impresora térmica en el área de recepción, para imprimir etiquetas con los datos de las personas que visitan la institución y así llevar un control de accesos.

Recientemente el área TIC obtuvo la certificación en la normativa Nortic E1 con la finalidad de estandarizar y tener una herramienta de auditoría para el efectivo uso e implementación de las TIC en la administración pública.

El Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación formuló un programa de mantenimiento preventivo cada 6 meses para los equipos de la institución.

Fue realizado un levantamiento de los equipos de informática con los que cuenta la institución, en conjunto en el departamento de Activos fijos de la institución.



Implemento el plan de mantenimiento correctivo de los equipos según requieran los usuarios. Así como la instalación de nuevos equipos en diferentes departamentos.

Se implementó un sistema para el desempeño de la mesa de ayuda para recibir los requerimientos de servicios con la División de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) mediante un sistema de tickets.

La instalación de una impresora térmica en el área de recepción, para de esta forma imprimir pases a los visitantes de forma digitales, así se controla el acceso y la información requerida de estos.

Con el fin de fortalecer las subidas de archivos, se contrataron dos servicios de internet para ser utilizados en los Departamentos de Compras y Contrataciones y Recursos Humanos exclusivamente, de esta forma se agilizan los procesos.

Se optimizaron las impresiones de todos los departamentos y divisiones, implementando las creaciones de códigos para cada usuario.

Usuario que tiene asignada una PC, con el fin de evitar desperdicios de insumos (tóner y hojas). A la vez se dio continuidad a la configuración de los correos institucionales, creándoles a todos los colaboradores una firma en el pie del correo que indica su nombre de usuario, posición y departamento al cual pertenece, así mismo, les fueron importados todos los contactos de los correos de la institución con el fin que el servidor tenga la facilidad de buscar los destinatarios.



Se habilitó un firewall para el Departamento de Presupuesto previniendo el robo de identidad a estos usuarios vulnerable del área financiera.

Se fomentaron y crearon carpetas compartidas para interconectar informaciones y documentos departamentales agilizando y economizando tiempo y suministros.

Migración de los correos institucionales dese un dominio privado (FEROZO) al dominio de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC) para así mantener un servicio mejorado y más eficiente, así como la migración y backup de los antiguos correos institucionales.

Proyecto; en miras de fortalecer las TICS se realizó la adjudicación y contratación para la restauración de la infraestructura TIC para la institución, con la finalidad de mejorar los espacios y así, el tiempo de respuesta de los procesos llevados a cabo en la División.

Se instaló un sistema de backup energético para el Datacenter de la institución también fue habilitado el “Backup Cloud Gmail” en todas las computadoras sensitivas, en pro de prevenir la pérdida de datos, por causa de algún desperfecto, virus o cualquier causa ajena al buen proceso.

Para contribuir a la seguridad de los correos institucionales de los colaboradores de la INAGUJA, se realizó la actualización de la seguridad para evitar posibles ataques de malware o cibernéticos, así no se incurre a la pérdida de datos necesarios de la institución.



Con el propósito de garantizar la seguridad e integridad física de los servidores y de la oficina principal de la institución, fueron instaladas cámaras de supervisión de circuito cerrado de vigilancia CCTV en todas las áreas sensitivas internas y externas como son: El Despacho, el área administrativa financiera, compras y financiero; también se instaló un nuevo sistema de control de accesos de personal ubicado en la sucursal INAGUJA Zona Oriental.

Para la zona oriental se adquirieron impresoras contratadas de alto rendimiento y para la Sede Central, Departamento de Compras y sucursal INAGUJA Zona Oriental para liberar el flujo de impresiones de la Institución; también se contrató un servicio de internet e instalación de repetidores.

En miras a agilizar los procesos de nómina se compartió el Software de Recursos Humanos y Nominas, de la Contraloría General de la Republica con los distintos usuarios del Departamento de Gestión Humana.

Se logró llegar a un acuerdo para la habilitación del foro en el portal Institucional de acuerdo con la disposición de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicaciones OGTIC.

En cuanto a las capacitaciones para el fortalecimiento del área de tecnología se capacitó en ciber seguridad contra el virus Ransomware a todos los departamentos y usuarios de la institución y obtuvo otra capacitación en Informática Forense impartida por el Centro Nacional de Ciberseguridad.



Otro logro del área de tecnología fue el fiel mantenimiento y publicación de contenidos en el portal institucional INAGUJA.GOB.DO, durante todo el año.

Resultados obtenidos en el Índice de Uso de TIC e Implementación del Gobierno Electrónico (iTicge): la División de Tecnología de la Información y Comunicación se encuentra gestionando los procesos de apertura que buscan la mejoría tecnológica en la institución, de forma que las áreas se encuentren de la forma más adecuada posible. Este año cerramos con una puntuación de 51.44% como resultado, debido a que el indicador de infraestructura del servidor de cableado y data center aún se encuentra en proceso de reestructuración.

Grafico No.5 Avance Tecnológico del Indicador iTICge.

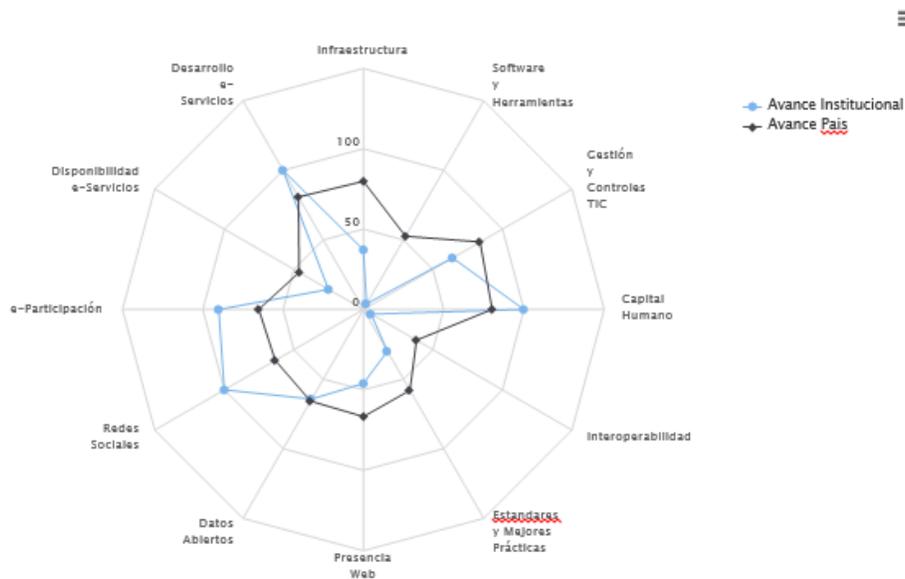


Tabla No. 15 Resultados del Iticge

	Peso Categoría	Puntuación
ITICge 2022	100.00	51.44
<b>Uso de las TIC</b>	<b>25.00</b>	<b>8.50</b>
Infraestructura	7.00	4.30
Software y Herramientas	6.00	0.65
Desarrollo de Software	2.00	0.40
Políticas de Software	2.50	0.25
Nortic A6	1.50	0.00
Gestión y Controles TIC	7.00	3.05
Seguridad Física	2.00	1.00
Seguridad Lógica	2.00	0.80
Controles TIC	3.00	0.45
<b>Implementación de E-GOB</b>	<b>25.00</b>	<b>4.34</b>
Capital Humano	3.00	0.64
Brecha de Género TIC	2.00	0.64
Capacitación	2.00	0.00
Gestión de Proyectos	2.50	2.50
Interoperabilidad	7.00	0.40
Acuerdo y Gestión	4.00	0.40
Nortic A4	3.00	0.00
Estándares y Mejores Prácticas	10.00	1.00
Buenas Prácticas Internacionales	6.00	0.00
Buenas Prácticas Nacionales	4.00	1.00
		1.00



Nortic A2	3.00	0.30
<b>GOBIERNO ABIERTO y e- PARTICIPACIÓN</b>	<b>25.00</b>	<b>21.50</b>
Datos Abiertos	7.00	4.50
Publicación y Facilidades de Acceso al Ciudadano	4.50	4.50
Nortic A3	2.50	0.00
Redes Sociales	8.00	8.00
Presencia y Manejo de las Redes	3.50	3.50
Prueba Anónima Redes	2.00	2.00
Nortic E1	2.50	2.50
e-Participación	10.00	4.10
Gestión del Espacio y Nivel de Participación	7.00	6.00
Prueba Anónima Foro	2.00	2.00
Vinculación al Sistema 311	1.00	1.00
<b>DESARROLLO DE e-SERVICIOS</b>	<b>25.00</b>	<b>19.00</b>
Disponibilidad de e-Servicios	8.00	2.00
Disponibilidad Web y Aplicación Móvil	5.00	2.00
Nortic A5	3.00	0.00
Desarrollo de e-Servicios	17.00	17.00
Informativos	8.50	8.50
Interactivos	8.50	8.50
Transaccionales	N/A	0.00



#### 4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional.

Con el objetivo de fortalecer el Departamento de Planificación y Desarrollo de la INAGUJA y a la vez dar cumplimiento al desempeño de los subsistemas de planificación de conformidad con la Resolución No. 14-2013; se aprobó la sección de formulación, evaluación y seguimiento de Planes, Programas y Proyectos como parte de las áreas ameritadas del modelo de estructura organizativa del área de planificación.

Sobre el uso de buenas prácticas de dirección de proyectos y resultados de indicadores se elaboró la matriz de indicadores de los procesos de la institución, completando las áreas de Recursos Humanos, la OAI y el área misional (Capacitación y Desarrollo) donde se establecen las mediciones de los procesos por áreas de la INAGUJA.

En cuanto a la gestión de proyectos de la INAGUJA, se sometió a revisión un proyecto de inversión pública, al organismo correspondiente.

El Departamento de Planificación y Desarrollo dio fiel cumplimiento al seguimiento de las diferentes solicitudes de información a las diferentes unidades organizativas en la entrega oportuna de informaciones y reportes; esto se realizó de manera trimestral, para luego elaborar los informes de avance de cumplimiento al POA 2022.



a) Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI):

Como resultado del arduo trabajo realizado en relación al sistema de gestión de las Normas Básicas de Control Interno este año cerramos con aproximadamente un 25.31% de cumplimiento tomando las medidas del proceso de recopilación de información, lo mismo, permitirá estar alineados a mejores prácticas de calidad.

Los avances gestionados en este año se reflejan a través de los siguientes documentos de control (manuales de organización y de políticas y procedimientos):

- Manual de Políticas y procedimientos de Planificación y Desarrollo.
- Manual de Inducción.
- Manual de políticas y procedimientos de la OAI.
- Manual de políticas y procedimientos Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias.
- Manual de Organización y Funciones de la OAI.
- Manual de Políticas y Procedimientos de Reclutamiento y Selección.
- Actualización y modificación de la estructura orgánica de la Institución.
- Manual de elaboración de Políticas y Procedimientos.
- Manual de Políticas y Procedimientos de Capacitación y Desarrollo.
- Manual de Políticas y Procedimientos de Programación y Ejecución de Vacaciones.



- Manual de Políticas y Procedimientos de Archivos de Expedientes.
- Manual de Políticas y Procedimientos de Evaluación de Desempeño.
- Manual de Políticas y Procedimientos de Aplicación de Encuesta de Clima Organizacional.
- Manual de Políticas y Procedimientos de Elaboración y Pago de Nómina.
- Manual de Políticas y Procedimientos de Inducción.
- Manual de políticas y Procedimientos de la División de Tecnología de la Información y Comunicación.
- Manual de políticas y Procedimientos Registro de Amonestaciones.
- Manual de políticas y Procedimientos de Renuncias y Destituciones.
- Manual de políticas y Procedimientos de la División de Comunicaciones y el Plan de Comunicación.
- Código de Integridad del Servidor Público.
- Manual de organización departamental 100% de cumplimiento.

En miras de seguir fortaleciendo el marco legal y los procesos misionales de la INAGUJA, actualmente se sometió al poder ejecutivo la propuesta, lo cual relación a la base legal de la institución está en sometimiento por parte del poder ejecutivo y en revisión por el Ministerio de Administración Pública.



Se elaboró el Manual de Riesgo de la Institución en conjunto con la matriz de riesgo y mapa de calor, lo cual se encuentra en proceso de aprobación.

b) Resultados de los Sistemas de Calidad:

La Institución sigue trabajando arduamente en el fortalecimiento, apuntando a la calidad a través del cumplimiento con el modelo CAF.

Este año se realizó el autodiagnóstico del Modelo CAF 2022 y el Plan de Mejora del 2023, lo cual se implementará en enero del año 2023.

Es de interés de INAGUJA la postulación al Premio Nacional de la Calidad 2024, lo cual traería beneficios tales como: ser reconocidos como una institución del Estado con un enfoque a la calidad.

Presentando un puntaje de un 100% en logro del indicador en el SISMAP.

c) Acciones para el fortalecimiento institucional:

Se socializó el manual de funciones y organización con todos los encargados de la institución, así como las competencias organizacionales establecidas con la finalidad de fortalecer las acciones de cada área.

Parte del fortalecimiento a nivel de procesos fue el de consolidar y mejorar los procesos misionales de la institución.

Para el robustecimiento de la gestión de Recursos Humanos se encuentran en procesos de avance los siguientes documentos: el



Manual de Cargos, el Manual de Inducción y el Manual de Reclutamiento y Selección ya aprobados; los cuales permitirán la estandarización de los procesos misionales de las áreas, creando de esta manera una institución más fuerte y centrada en resultados que favorezcan a la sociedad dominicana.

Con el área misional de la institución se rediseñó el Esquema de encuesta de satisfacción del servicio brindado al ciudadano establecidos ya en nuestra carta compromiso.

También fueron fortalecidas las áreas Administrativa y Financiera, el área de Operaciones y el área de Capacitación, Fomento y Desarrollo de las Mipymes.

En relación a los programas y proyectos que se han identificado para el desarrollo y fortalecimiento de la INAGUJA de manera interna y externa, de los cuales se puede mencionar el diseño del Plan de Reciclaje Interno y Externo, así como el Proyecto de Modernización de los Centros de Capacitación Textil, este último está siendo revisado por el organismo competente para su inversión pública.

En enero de 2022 se actualizó la escala salarial aprobada por el Ministerio de Administración Pública (MAP), con la finalidad de estructurarla de forma más justa y competente.

Se diseñó y se socializó el Plan de Reciclaje Interno y Externo bajo el compromiso de responsabilidad social con el medio ambiente, el cual está en su fase de implementación.



## Indicadores de Gestión:



Como resultado del Sistema de Indicadores la Industria Nacional de la Aguja ha cumplido con los estándares de cumplimiento que este exige, logrando en su mayoría mantenerlos en resultados eficientes durante todo el año.

Para el componente de relaciones con la sociedad y transparencia se aprobó la Carta Compromiso al Ciudadano, para ello se elaboró el brochure divulgativo del servicio brindado por la institución, el mismo se compone por la medición de la percepción del ciudadano/cliente, este proceso se llevó a cabo con la observación directa del Ministerio de Administración Pública (MAP). Actualmente se encuentra en su proceso de ejecución.



#### 4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones

Para el año 2022 uno de los retos de la División de Comunicaciones, los cuales se basaron en el fortalecimiento de las redes sociales, con miras de una mayor integración con el ciudadano a fin de que la institución y el servicio que es brindado, sean conocidos por estos. De los cuales se pueden las siguientes:

Las campañas con diferentes motivaciones dirigidas tanto para los colaboradores de la institución como para el público externo, logrando buena aceptación de estos blancos de público en cada una de ellas.

Las campañas y temas puntuales trabajados por el Departamento de Comunicaciones fueron:

- “Madres Todo Terreno”: En esta campaña, lanzada en mayo de este año, dirigida a las madres colaboradoras de la INAGUJA, así como a las madres externas a la misma, reconocíamos el valor que tiene aquellas mujeres que se entregan al 100% en la educación y crianza de sus hijos, llegando a cambiar su vida y forma de pensar por ellos, entregando a la sociedad hombres y mujeres de bien.
- “Sensibilización Contra el Cáncer de Mama”: En ese sentido, trabajamos una serie de textos e imágenes de orientación y Tips sobre el cáncer de mama, los cuales fueron publicados en nuestras redes sociales.



- Otra de las acciones que se tomaron fue la de hacer un día rosado en la institución, color que representa la lucha contra esta enfermedad, y en la que hombres y mujeres se identificaron con la campaña llevando una pieza de vestimenta de este color.
- “Como mi Papá Ninguno”: Para el mes de julio, mes del Día de los Padres, promovimos el valor de los padres entregados a sus familias, siendo modelos de integridad, moralidad e incondicionalidad para sus hijos.

a) Redes Sociales y Página Web.

Actualmente la INAGUJA tiene presencia en diferentes redes digitales: Facebook, Twitter e Instagram, las cuales visibilizan cada uno de las actividades y noticias de interés que se generan en la institución, constituyéndose estos como medios primordiales de difusión.

Nuestro portal web [www.inaguja.gob.do](http://www.inaguja.gob.do) se mantuvo actualizado en todas las informaciones relevantes concernientes a la institución.



Tabla No.16 Estadística de redes sociales

<b>Estadísticas de Redes Sociales</b>			
<b>Enero- Diciembre 2022</b>			
Red Social	Enero	Diciembre	Observación
Instagram	4,322	5,386	Lo que representa un crecimiento de 1,064 nuevos seguidores
Facebook	843	1,057	Un aumento de 214 nuevos seguidores.
Twitter	587	641	Un aumento de 54 seguidores

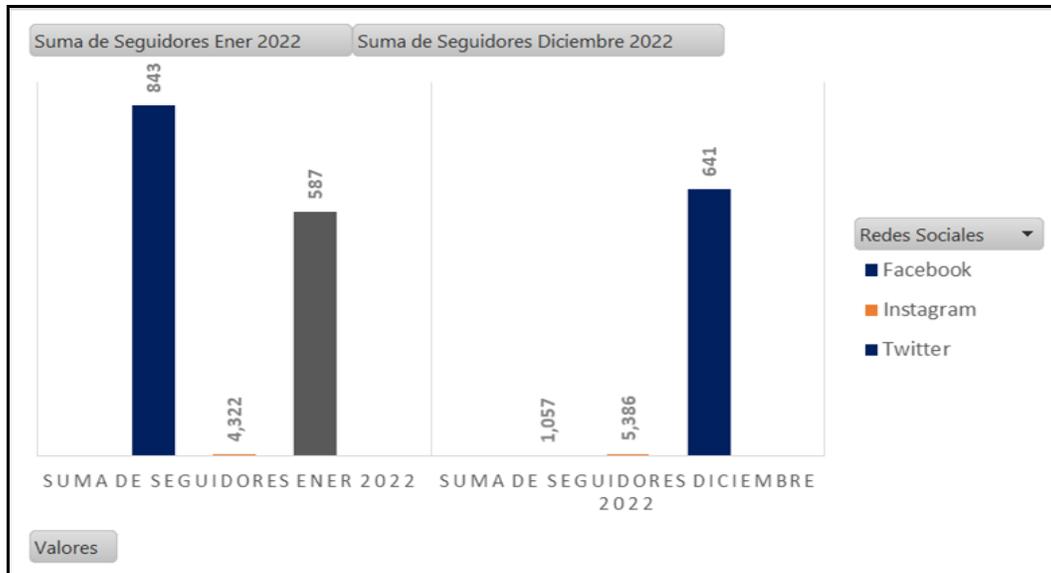
Fuente Elaborado por la División de Comunicaciones.

En estos medios mantuvimos un flujo diario de informaciones de interés general: Tips sobre el buen vestir, datos curiosos con relación al mundo textil, efemérides, etc., así como testimonios de mujeres capacitadas por la INAGUJA, firmas de acuerdos interinstitucionales, programa de los cursos próximos a impartirse, entre otros datos de importancia

En el siguiente grafico se visualiza el comportamiento de las redes y sus interacciones durante todo el año.



Grafico No. 6 Estadística de redes sociales



b) Plan de Comunicación Interna y Externa:

En este 2022 se aplicó una encuesta interna a nuestros colaboradores, y en base a esos resultados se elaboró un plan de comunicación interna definitivo, así como unas encuestas externas, que dé respuesta al plan de comunicación integral. El mismo se ha ido desarrollando en los procesos de gestión tocando los temas siguientes:

Interna:

- Valores Institucionales
- Fortalecimiento Institucional
- Desarrollo de la Imagen Institucional



- Comisión de integridad gubernamental y cumplimiento normativo, basado en su campaña en valores.

Externo:

- Acuerdos interistucionales para el fortalecimiento del sector textil.
- Productos y servicios al ciudadano
- Evento y actividades en apoyo al sector textil dominicano.

c) Colocación Publicitaria:

Para el fortalecimiento de nuestra presencia a nivel institucional, se contrataron diversos espacios publicitarios en diferentes medios de comunicación digitales y televisivos para la difusión de las principales informaciones que en ella se producen.

Tabla No.17 Inversion en publicidad año 2022.

<b>NO.</b>	<b>PUBLICITARIA</b>	<b>COSTO</b>	<b>PERIODO</b>
1	RAFAEL ALFONSO ALCANTARA	\$30.000,00	MARZO- AGOSTO
2	HISTORIANDO CON VICENTE FLORIAN	\$30.000,01	MAYO- OCTUBRE
3	CARLOS ALFONSO CABRERA	\$40.000,02	ABRIL- SEPTIEMBRE
4	DOS PUNTOS DE VISTA	\$70.000,03	MAYO- OCTUBRE
5	JOSE RAFAEL LAHOZ	\$30.000,01	ABRIL- SEPTIEMBRE
6	PAULINO MANUEL MOTA	\$30.000,01	ABRIL- SEPTIEMBRE
7	GRUPO EDITORIAL GALA	\$50.000,02	ABRIL- SEPTIEMBRE
8	TELE ORIENTAL MIGUEL BURGOS	\$30.000,01	ABRIL- SEPTIEMBRE



<b>NO.</b>	<b>PUBLICITARIA</b>	<b>COSTO</b>	<b>PERIODO</b>
9	VISION ESTRUCTURAL	\$30.000,01	ABRIL- SEPTIEMBRE
10	JUAN RADHAMES SANTANA	\$40.000,01	ABRIL- SEPTIEMBRE
11	GRUPO MECCA, SRL	\$50.000,02	ABRIL- SEPTIEMBRE
12	WILSON RONDON NICASIO	\$34.000,14	MARZO- AGOSTO
13	JAYSER BAUTISTA	\$40.000,02	MARZO- AGOSTO
14	PRIMITIVO GIL VASQUEZ	\$30.000,01	MARZO- AGOSTO
15	MEDIOS SPV, SRL	\$30.000,01	MARZO- AGOSTO
16	JOSE ANTONIO SICARD	\$30.000,01	MARZO- AGOSTO
17	ROSA MARIA ORTIZ MEDINA	\$30.000,01	MARZO- AGOSTO
18	CLAUDINO DE LEON SANCHEZ	\$30.000,01	MARZO- AGOSTO
19	INTER RADIO GROUP	\$1.489.514,61	MARZO- DICIEMBRE
20	BOLIVAR AUGUSTO MOREL	\$59.000,00	NOVIEMBRE- DICIEMBRE
21	CAC MEDIA	\$150.000,01	NOVIEMBRE- DICIEMBRE

Fuente de la División Financiera y División Comunicaciones



## V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

---

### 5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio:

Como parte de nuestro compromiso con la ciudadanía y en orden a cumplir con lo requerido con el Ministerio de Administración Pública (MAP), dando resultado del monitoreo a la Carta Compromiso al Ciudadano, la Industria Nacional de la Aguja (INAGUJA), recibió la aprobación de esta mediante la resolución No. 204-2022, en su primera versión con una duración de 2 años, cumpliendo satisfactoriamente los requisitos establecidos.

Mediante la medición trimestral de las encuestas de satisfacción externa con el servicio de las acciones formativas brindadas por la institución, obtuvimos resultados que arrojaron altos valores con respecto a su ejecución, los mismos, muestran la realidad de la calidad del servicio brindado y la repercusión en el fortalecimiento de las aptitudes en las egresadas.

Las encuestas de las acciones formativas se miden en base a cuatro (4) criterios fundamentales: profesionalidad, fiabilidad, amabilidad y accesibilidad. Donde la profesionalidad obtuvo un valor de 84%, fiabilidad 81.5%, amabilidad 83% y accesibilidad 85%, los cuales se pueden visualizar en el gráfico a continuación:



Grafica No.7 Resultados de servicios externo



Fuente: Elaboración propia Departamento de Planificación y Desarrollo.

Estas encuestas han arrojado un resultado favorable para la institución, y nos compromete aún más a seguir esforzándonos para brindar lo mejor de nosotros con el fin de satisfacer las necesidades y superar las expectativas de cada ciudadano que desee capacitarse con la Inaguja.

De forma externa, la INAGUJA ha contemplado una mejora sustancial con respecto a los servicios brindados al ciudadano, guiándose de la calidad como eje principal. Parte de los pilares de la gestión actual, es la inquebrantable confianza con el usuario, quien expresa su opinión y esta es tomada en cuenta para la elaboración de planes de mejora que contribuyan a la excelencia en el servicio.



## 5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información:

La Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI) presentó en este año 2022 el levantamiento de las solicitudes atendidas por la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI).

En fecha del 19/5/2022, se recibió vía electrónica una solicitud de información relacionado con una solicitud de cargo, datos personales, salario y tiempo en la organización, la cual fue respondida y completa antes del plazo establecido.

En la fecha del 22/6/2022, se recibió vía electrónica una solicitud de información sobre conocer nuestra Carta Compromiso al Ciudadano, la cual fue respondida y completada antes del plazo establecido.

## 5.3. Resultados sistema de quejas, reclamos y sugerencias:

Como resultado general del sistema de quejas, reclamos y sugerencias (Línea 3-1-1), no se recibió ninguna queja, reclamación, sugerencia o recomendaciones en dicho buzón.

El buzón de reclamaciones, reclamos quejas o sugerencias, es creado con el fin de que el ciudadano califique la calidad del servicio recibido, notificar cualquier desconcierto y sugerir oportunidades de mejorar. La institución creó la línea 311 para ampliar la cobertura del portal institucional y así dar respuesta, con mayor efectividad, a las quejas, denuncias, reclamaciones y sugerencias de los usuarios internos y externos.



#### 5.4 Resultados mediciones del portal de transparencia:

Este portal ha mantenido su puntuación total en las evaluaciones mensuales (9/9). El Portal Único de Acceso a la Información se encontró con un promedio de 87.0% en el mes de septiembre del año 2022.

Para realizar las funciones estipuladas en la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, la OAI ha cumplido con los requisitos establecidos para cargar las informaciones de lugar en los medios dispuestos, en estas se tiene el propósito de brindar los datos requeridos por el ciudadano y es de vital importancia cumplir con estas solicitudes.

Esto se realiza a través de las diferentes vías, entre las cuales se destacan: Portal Único de Solicitudes de Acceso a la Información (SAIP) y el Portal de Transparencia Institucional.



## VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

---

Para el próximo año 2023 la Industria Nacional de la Aguja continuará haciendo esfuerzos en el fortalecimiento del área misional de la institución a través de las capacitaciones estimando una proyección de 4,000 personas capacitadas, para así seguir contribuyendo con las metas de gobierno en relación al desarrollo del sistema productivo textil en comunidades de sectores vulnerables. Por tales motivos la INAGUJA se plantea para el año 2023 impulsar estrategias para eficientizar el servicio e incluir otros tipos de formaciones que fortalezcan el sector.

Otras de las proyecciones que la INAGUJA propone es la de ampliar la oferta de empleos y bienestar de las familias y grupos de mujeres de las comunidades a través de los acuerdos con el consejo de zonas francas y empresas privadas, impactado alrededor de 4,000 familias.

Con el fin de modernizar los centros de capacitación textil y la Sede, la INAGUJA se someterá un proyecto de modernización de centros y herramientas tecnológicas para mantener una conexión directa y permanente con el personal que trabaja en los centros a través de la adquisición de computadoras de escritorio con acceso a internet, así como el establecimiento de un sistema de gestión; con este componente se pretende establecer un sistema integrado lo cual permitirá medir el rendimiento de las actividades realizadas de forma ordenada, consecutiva y permanente en toda la institución.



El establecimiento de un sistema de gestión integral que permita supervisar y dar seguimiento a la ejecución de los servicios garantizando la sostenibilidad de los programas a nivel nacional; entre otras metas planteadas y que ya están siendo materializadas para el próximo año. En relación a la formación de las Mipymes se mantendrán estas formalizaciones en procesos de asesoría y mentorías impulsando el crecimiento y desarrollo de las mismas.

Para las áreas transversales de la institución, se plantea finalizar el proceso de documentación de las áreas y establecer los indicadores gestión y concluir el diseño de la matriz de indicadores por área. Para el 2023 se proyecta también iniciar el proceso de certificación en gestión de la calidad mediante la normativa ISO 9001.2015.

La INAGUJA continuará los esfuerzos en la capacitación en el área textil y el fomento de los emprendimientos del área, desarrollando una serie de formaciones complementarias para poder impulsar a las mujeres y hombres que ya poseen su certificación para formalizarse como empresas y que puedan brindar servicios al Estado dominicano, a través de los procesos de licitación, con los beneficios que dispone el Estado para las Mipymes y las Microemprendoras Mujer, según lo establece la Ley No. 488-08 en sus artículos 26 y 27, respectivamente.

El proceso de reestructuración de la INAGUJA, sobre todo en nuestros programas de acciones formativas y la implementación de nuevos proyectos que le darán un giro innovador; como es el Mercado en Línea para que las egresadas puedan capitalizar su



proceso de formación, vender sus productos y tener acceso a un laboratorio de innovación textil.

Asimismo, en el año próximo se contempla incluir nuevos programas para el apoyo y las asesorías a nuestras mujeres emprendedoras del sector textil



## VII. ANEXOS

---

a) Matriz de principales indicadores de gestión por procesos

n o.	Area	Proceso	Nombre del indicador	Frecue ncia	Lín ea base	Me ta	Resul tado	Porce ntaje de avanc e
1	Departamento de Capacitación, Fomento y Desarrollo a Mipymes	Implementación de los programas de capacitaciones para el sector textil, así como también	Cantidad de Personas capacitadas	Diaria	1,700	3,500	3515	101%
2	Departamento de Capacitación, Fomento y Desarrollo a Mipymes	Formalización de mujeres capacitadas que aspiran a ser Mipymes.	Cantidad de formalizaciones en Mipymes.	Diaria	N/A	12	16	125%



b) Matriz Índice Presupuestaria Anual(IGP).

ÍNDICE DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA					
Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2022 (RD\$)	Ejecución 2022 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %
16	Ciudadanos reciben capacitación en la confección textil y manualidades	190,938,467.00	201,556,605,37	1	85.71%



c) Resumen del Plan de Compras.

**RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS**

**DATOS DE CABECERA PACC**

Monto estimado total	RD\$ 34,734,134.34
Monto total contratado	RD\$ 107,604,223.23
Cantidad de procesos realizados	101
Cantidad de procesos registrados	45
Cantidad de procesos no registrados*	56
Capítulo	0212
Sub capítulo	01
Unidad ejecutora	0007
	Industria Nacional de la
Unidad de compra	Aguja
Año fiscal	2022
Fecha aprobación	

**MONTOS ESTIMADOS SEGUN OBJETO DE CONTRATACIÓN**

Bienes	RD\$ 84,951,965.68
Obras	RD\$ 0.00
Servicios	RD\$ 21,452,217.55
Servicios: consultoría	RD\$ 1,200,040.00

**MONTOS ESTIMADOS SEGUN CLASIFICACIÓN MIPYMES**

MiPyMes	RD\$ 74,977,839.80
MiPyMes Mujer	RD\$ 10,995,331.02
No MiPyMes	RD\$ 21,631,052.41

**MONTOS ESTIMADOS SEGUN TIPO DE PROCEDIMIENTO**

Compras por debajo del umbral	RD\$ 3,795,448.52
-------------------------------	-------------------



Compra menor	RD\$ 10,535,961.55
Comparación de precio	RD\$ 79,280,679.66
Licitación pública	RD\$ 6,682,482.31
Excepción	RD\$ 7,309,651.19

**Justificación procesos no registrados marcada con \***  
**Son realizados a través de acuerdos inter institucionales para producción a través del personal capacitado por la institución.**

A continuación, se presenta los procesos de compras relevantes, durante el 2022

Referencia del proceso	Nombre del proceso	Monto Invertido	Estado
INAGUJA- CCC-CP-2022- 0004	CONTRATACIÓN DE FACILITADORES, PARA SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN EL PROGRAMA DE ACCIONES FORMATIVAS DE LA INSTITUCIÓN ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE BISUTERIA PARA ACCIONES FORMATIVAS DE LA INSTITUCIÓN,” DESTINADO A MIPYME	RD\$ 4,594,500.00	Adjudicado
INAGUJA- CCC-CP-2022- 0009	CONTRATACIÓN DE FACILITADORES, PARA SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN EL PROGRAMA DE ACCIONES FORMATIVAS DE LA INSTITUCIÓN ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE BISUTERIA PARA ACCIONES FORMATIVAS DE LA INSTITUCIÓN,” DESTINADO A MIPYME	RD\$ 5,028,238.42	Adjudicado

